

Bruselas suspende a Rajoy en materia de reformas

La CE reconoce que la economía ha mejorado, pero pide cambios de más calado y más rápidos

B. DE MIGUEL *Bruselas*

La Comisión Europea publicó el viernes su evaluación de los programas de reformas acometidos por los países de la UE durante el año pasado. El examen sobre España concluye que el Gobierno solo "ha realizado algunos avances para ajustarse a las recomendaciones de 2015".

El organismo europeo reconoce que "en los últimos

años la economía española ha experimentado un cambio de tendencia significativo, merced, entre otras cosas, a las reformas desarrolladas en respuesta a la crisis".

Pero Bruselas echa en falta avances más significativos en materias como el ajuste de las cuentas públicas, la alineación de los salarios con la productividad, la mejora de los regímenes de apoyo a la renta mínima, la supresión de

barreras al empresariado o la unificación del mercado nacional.

El punto más negativo del examen aparece en la frustrada reforma de las profesiones liberales, en particular de los **colegios profesionales**, en la que Bruselas no aprecia "ningún avance" después de que el Gobierno renunciase al proyecto en 2015.

La CE también lamenta la caída de la inversión en in-

vestigación y desarrollo (I+D), tanto en el sector público como en el privado (1,2% del PIB frente al 2% en la UE).

Bruselas elogia, en cambio, la reforma bancaria, hasta el punto de afirmar que "se consiguió romper el vínculo entre el sector financiero y la deuda soberana". Y celebra que España creciera en 2015 el doble de la media de la zona euro (3,2% frente a 1,6%) y que la creación de em-

pleo fuera "intensa" (3%) gracias, según la CE, a la reforma del mercado laboral.

Pero la CE alerta sobre el riesgo de "sobreestimar las perspectivas de crecimiento" y recuerda que España sigue siendo vulnerable porque su deuda con el exterior equivale todavía al 90% del PIB nacional.

En marzo, la CE presentará sus propuestas de recomendaciones para 2016.